

VIII Jornadas  
Bibliotecarias de  
Andalucía



BIBLIOTECAS Y BIBLIOTECARIOS:  
(ANDALUCÍA, 1981-1994)

*Casa Colón - Huelva*  
*22 - 24 de Mayo 1994*

VIII  
Jornadas Bibliotecarias  
de Andalucía  
(Huelva, Mayo 1994)



|                            |
|----------------------------|
| BIBLIOTECA UNIVERSITARIA   |
| GRANADA                    |
| Nº Documento <u>392043</u> |
| Nº Copia <u>554233</u>     |

**JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCIA (8.ª 1994. Huelva)**

VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. / Asociación Andaluza de Bibliotecarios.- Huelva: Asociación Andaluza de Bibliotecarios: Diputación Provincial. D.L. 1995

398 p.: il.; 23 cm.

D.L.: H-154-1995. - I.S.B.N.: 84-605-3489-8

I. Biblioteconomía - Congresos y asambleas. I. Asociación Andaluza de Bibliotecarios. II. Huelva (Provincia). Diputación Provincial, ed. III. Título 02 (063)



*Edición a cargo de:*

Antonio Martín Oñate

Josefa Fera Martín

M.ª Carmen Gontán Morales

M.ª Antonia Olea Leal

*Diseño y maquetación:*

Comité Organizador de las Jornadas

©Asociación Andaluza de Bibliotecarios

*Edita: Diputación Provincial de Huelva, Servicio de Publicaciones*

Asociación Andaluza de Bibliotecarios

c/. Granados, 10, 3.º D. 29008 Málaga

*Fotocomposición y montaje:*

Técnica de Fotocomposición, S. L.

*Imprime:*

Diputación Provincial de Huelva

I.S.B.N.: 84-605-3489-8

Depósito Legal: H. 154-1995

## Índice

|  | Páginas |
|--|---------|
| <i>Presentación</i> .....  | 11      |
| <i>Programa</i> .....  | 15      |
| <i>Acto de inauguración</i> .....  | 21      |
| <br>   |         |
| <i>Ponencia:</i> “El Sistema Bibliotecario de Andalucía”. JUAN MUÑOZ CHOCLÁN. ....   | 35      |
| <i>Comunicaciones:</i>   |         |
| “El préstamo interbibliotecario en una biblioteca pública provincial: el caso de Almería de 1983 a 1993”. EUDALDO FURTET CABANA. ....  | 81      |
| “Siete Jornadas bibliotecarias en Andalucía”. JAVIER LÓPEZ GIJÓN, ANA PÉREZ LÓPEZ Y MARINA RUIZ DE VILLEGAS DEL COSO. ....   | 89      |
| “Los BBS y sus aplicaciones en las bibliotecas públicas andaluzas”. FRANCISCO CUESTA CANO, PAULA LUNA HUERTAS, FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ LÓPEZ Y RAFAEL DEL POZO BARAJAS. ....               | 113     |
| “El acceso a la literatura técnica como parte del desarrollo profesional continuado de los bibliotecarios andaluces”. ANTONIO FERNÁNDEZ PORCEI Y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ-LAFUENTE VALENCIA. .... | 123     |
| “La biblioteca en el contexto de la LOGSE”. MARÍA JOSÉ LÓPEZ-HUERTAS PÉREZ Y ALFONSO GALLEGO GÁMEZ. ....   | 135     |
| “La creación de la red de bibliotecas municipales de Sevilla”. RAFAEL CID RODRÍGUEZ Y MIGUEL ÁNGEL GARFIA GARCÍA. ....   | 143     |

**CAPÍTULO I**  
**Bibliotecas**  
**Públicas**

|                           | Páginas |
|---------------------------|---------|
|                           | 151     |
| <b>CAPÍTULO II</b>        |         |
| <b>Los bibliotecarios</b> |         |
|                           | 167     |
|                           | 175     |
|                           | 183     |
|                           | 193     |
|                           | 205     |
|                           | 221     |
| <b>CAPÍTULO III</b>       |         |
| <b>Bibliotecas</b>        |         |
| <b>Universitarias</b>     | 231     |
|                           |         |
|                           | 249     |
|                           |         |

|   | Páginas |
|---|---------|
| versitarias andaluzas". ROSARIO SERRAL MONTORE Y MARÍA LEONOR VELÁZQUEZ BALDERAS. ....  | 261     |
| "Análisis de las revistas científicas en la configuración del fondo bibliográfico de la biblioteca universitaria". CARMEN GÁLVEZ. ....                                  | 271     |
| "Un modelo de expurgo para las revistas científicas en bibliotecas universitarias". ROSARIO RUIZ BAÑOS. ....  | 279     |
| "Informatización de las bibliotecas universitarias". Prof. CINTA CASTILLO JIMÉNEZ. ....   | 289     |
| "Fuentes nacionales para el conocimiento de tesis españolas. Reflexión breve". ISABEL DE TORRES RAMÍREZ. ....   | 297     |
| "Diez años de documentación deportiva en Andalucía: el caso de UNISPORT". JOSÉ A. AQUESOLO VEGAS Y YOLANDA BIEDMA ROLDÁN. ....  | 311     |
| "El documentalista como formador de usuarios en tecnologías de la Información". MARÍA DOLORES OLIVERA LOBO, JOSEFA MARTÍNEZ ROBLEDO Y ELVIRA RUIZ DE OSMA DELATAS. .... | 323     |
| "Los catalogadores frente al cambio profesional": un estudio de un caso concreto (Biblioteca universitaria de Granada) JOSÉ ANTONIO FRÍAS MONTOYA. ....                 | 333     |
| "LIBERTAS. Situación actual de los usuarios españoles. Desarrollos en curso". MIGUEL ÁNGEL LANZA. ....  | 349     |
| "Redes en CD-ROM. Su integración en LIBERTAS". AURORA MÁRQUEZ PÉREZ, ROSARIO GESTIDO DEL OLMO, MIGUEL DUARTE BARRIONUEVO Y JESÚS HEREDIA LUQUE. ....                    | 355     |
| "Centro de documentación y publicaciones del Instituto Andaluz de la Mujer". AURELIA DAZA BONACHELA. ....   | 365     |
| "MACHUCA. Bases de datos bibliográfica sobre patrimonio arquitectónico y urbano de Andalucía". ANA TERESA GARCÍA MARTÍNEZ. ....   | 371     |
| Encuesta de conocimiento y aceptación de la biblioteca escolar". ALFONSO GALLEGO GÁMEZ. ....  | 379     |

**CAPÍTULO IV**  
**Turno libre de**  
**comunicaciones**

|   | Páginas |
|---|---------|
| “La enseñanza de las tecnologías de la Información en las escuelas universitarias de Biblioteconomía y Documentación en España. ANTONIO GONZÁLEZ MOLINA Y JOSÉ NAVARRETE CORTÉS. .... | 387     |
| <i>Conclusiones.</i> ....   | 397     |
| <i>Acto de Clausura</i> .....   | 401     |
| <i>Prensa</i> .....   | 409     |
| <i>Relación nominal de asistentes</i> .....   | 415     |



# Planteamiento y desarrollo de la asignatura "Prácticas y Memoria" en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada 1991/1994

MERCEDES DE LA MONEDA

EDUARDO PEIS.

Profesores Ayudantes LR.U. de la Escuela Universitaria de  
Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada.

## *Resumen*

El objeto de esta comunicación es explicar como se plantea y desarrolla en la EUBD de Granada la asignatura denominada "Prácticas y Memoria", que tiene su origen en el "Período de prácticas para alumnos de tercer curso y en la memoria fin de carrera" que según el plan de estudios vigente deben llevar a cabo los alumnos de tercer curso. Se hace un breve recorrido por el programa de la asignatura, la organización docente y las relaciones con los centros. Se concluye con un análisis numérico de la experiencia de los últimos años.

## **Introducción**

Es comentario frecuente en los profesionales que por primera vez se incorporan a un puesto de trabajo la dificultad para relacionar sus conocimientos teóricos con la nueva realidad a que se enfrentan. Diríase que la formación teórica recibida no tiene ninguna utilidad en el mundo real. Una de las razones que ocasiona esta sensación, es que en el proceso de aprendizaje no se ha puesto de manifiesto la vinculación entre la teoría y la práctica; se ha llevado a cabo un aprendizaje únicamente memorístico, ni experimental, ni significativo, es decir incompleto.

Como ya es sabido, una experiencia educativa es un acontecimiento complejo. Implica cuatro elementos que se distinguen normalmente y que son: el profesor, el que aprende, el curriculum y el medio. La combinación de estos cuatro elementos con el estudio de los procesos de aprendizaje ha dado lugar a los tres tipos clásicos de objetivos en la planificación docente. Adquisición de conocimientos, valores y actitudes, destrezas y habilidades.

La integración de los distintos objetivos, en la asignatura que nos ocupa, cobra una especial importancia, pues el fracaso de una adecuada integración de la experiencia con los conocimientos adquiridos, implica la salida al mercado de un profesional inmaduro, que ha de aprender y arriesgarse a integrar los conocimientos en la realidad, directamente en el puesto de trabajo, con los riesgos que esto supone para empleador y empleado.

Sin duda, los alumnos hacen prácticas a lo largo de toda la carrera, integradas en las demás asignaturas, pero son prácticas sesgadas, en las que adquieren el dominio de una determinada actividad, pero no una visión totalizadora del engranaje de un centro de trabajo, en el que integran todas esas habilidades y actitudes conseguidas hasta el momento.

Planteamos desde aquí algunos métodos, tomados de distintas áreas de conocimiento, que pueden ser útiles a la hora de garantizar esta integración.

**La asignatura  
Prácticas y Memoria  
integrada en un  
plan general de  
formación: objetivos  
generales**

Según las "Directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado de Biblioteconomía y Documentación"<sup>1</sup>, una de las materias troncales y obligatorias, es la denominada "Practicum", que queda definida como el conjunto integrado de prácticas en centros universitarios o vinculados con las universidades, por conexiones o concertos, que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional.

Siguiendo las recomendaciones del grupo de trabajo nº 14 del Consejo de Universidades, "estas enseñanzas tienen como objetivo proporcionar una visión, desde dentro y de forma directa, del funcionamiento global de diversas unidades de información. Facilitan la adquisición de una metodología y hábitos de trabajo"<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> BOE nº 243/1991.

<sup>2</sup> Reforma de las Enseñanzas Universitarias. Título: Diplomado en Ciencias de la Documentación. Madrid, Consejo de Universidades, 1988, pág. 18.

Y, precisamente, basándonos en una concepción universitaria de la Biblioteconomía y Documentación, no podemos olvidar, en lo que supone una simulación de la vida profesional, y un conocimiento práctico, la vertiente de investigación, de recapitación y recapitulación en torno a la propia actividad profesional. Es en la memoria final de carrera donde se plasman estas capacidades e inquietudes, que nos indican que nos encontramos ante un profesional maduro y formado.

Partiendo de estas directrices, los objetivos en torno a los que gira el programa, que implican la puesta en práctica de todo lo aprendido durante la carrera, son:

- \* Conocimientos prácticos de un centro de información.
- \* Adquisición de una metodología y hábitos de trabajo.
- \* Incentivación de la capacidad de investigación, a fin de consolidar los hábitos científicos y de colaboración en el progreso y desarrollo de la comunidad profesional.
- \* Valoración y evaluación de la realidad laboral y profesional.

Pasamos a continuación a exponer, a grandes rasgos, los módulos que determinan el programa del curso, remitiéndoles para una consulta más detallada al propio programa de la EUBD, publicado por la Universidad de Granada<sup>3</sup>.

#### *BLOQUE I: Centros de Actividad profesional. Estudio práctico.*

Objetivo: El objetivo específico de este módulo es que el alumno reconozca e identifique los distintos tipos de centros, por su puesto, en base, siempre, a los conocimientos que ya aporta, de tal modo que la elección del mismo sea consciente y "documentada".

Partimos de uno de los principios básicos anunciados más arriba, el alumno se ha de responsabilizar de su aprendizaje, y sobre todo de un aprendizaje diseñado "ad hoc" a sus necesidades, de hecho, la necesidad de un plan de trabajo personalizado, si siempre es importante, en el caso de las prácticas se evidencia aún más, pues cada alumno desea aplicar su período de prácticas a las materias en las que desea profundizar.

---

<sup>3</sup> Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación: Programa de Estudios. Granada, Universidad, 1993.

#### **Programa de la asignatura**

*BLOQUE II: Planificación y Metodología Laboral.*

Objetivo: Dotar al alumno de los conocimientos, herramientas intelectuales y aptitudes necesarias para planificar, organizar y analizar su trabajo, de tal manera que sea un profesional autónomo, con los recursos necesarios, para la toma de decisiones, en el área profesional de su responsabilidad.

Este bloque se basa en lo que se ha venido en llamar la reflexión en la acción, el pensar en lo que se hace mientras se está haciendo, poniendo el énfasis en la formación tutorizada y en el aprendizaje en la acción.

Así, una vez aprobados los objetivos del período de prácticas, tanto por el profesor, como por el tutor del centro, el alumno deberá analizar las distintas funciones y tareas en las que deberá participar para alcanzar las metas propuestas, utilizando para ello la típica metodología aplicada al análisis de puestos de trabajo, indicando las funciones y tareas a desempeñar, así como las herramientas de trabajo específicas para llevarlas a cabo.

Finalmente la secuencialización y temporalización de las tareas programadas, permitirá adaptar el trabajo previsto a las coordenadas temporales, y garantizar la consecución de los objetivos. Se complementa este bloque con un análisis más exhaustivo del trabajo realizado, introduciendo las variables de rentabilidad, eficacia, control de tiempos, etc.

*BLOQUE III: Elaboración de la Memoria.*

Objetivos: Proporcionar al alumno las herramientas y conocimientos necesarios para elaborar trabajos científicos, proyectos e informes, así como analizar y reflejar su experiencia.

Se centra este bloque en la elaboración, por parte del alumno, de una memoria de su trabajo en el centro de prácticas, que incluye un análisis de éste y la elaboración de un breve trabajo de investigación, en el que se tiene especialmente en cuenta la correcta aplicación de la metodología.

*BLOQUE IV: A la búsqueda de empleo.*

Objetivos: Dotar al alumno de las herramientas y aptitudes necesarias para enfrentarse por primera vez al mercado laboral y a la búsqueda de empleo.

Dado que ésta es habitualmente la última asignatura que cursan los alumnos en la carrera, resulta útil para ellos establecer un puente con el próximo paso que deben dar, la búsqueda de

empleo, que planteamos como un trabajo más, con una metodología "ad hoc", lo que les permitirá enfrentarse con más rigor a esta ardua y difícil tarea.

Evidentemente, los Centros de Prácticas son esenciales en el planteamiento de esta asignatura. Es por ello que se concede una especial importancia a la selección de los mismos y a las relaciones que se siguen, donde juega un papel importante la figura del autor en el centro.

## **Relaciones con los Centros**

Las relaciones con los Centros de Prácticas se centran en:

- \* Impulsar las relaciones con los centros entre distintas instituciones y establecimientos profesionales, cuyas tareas presentan especial interés para el desarrollo formativo de nuestros alumnos, y la Escuela.
- \* Mantener correctamente abierta la línea de comunicación con los centros e informarles periódicamente de las condiciones de la relación, llegada a nuevos alumnos, modificaciones de horario, etc.
- \* Aumentar, en la medida de lo posible y de lo conveniente, el número de centros de prácticas.
- \* Establecer relaciones reglamentadas mediante convenios con aquellos centros que así lo requieren y reúnan las condiciones adecuadas.
- \* Reglamentar las relaciones con los centros, a fin de garantizar un mínimo de calidad en las prácticas.
- \* Visitar los centros de nueva incorporación, a fin de constatar si reúnen las condiciones adecuadas.
- \* Visitar los centros a fin de comprobar el trabajo de los alumnos y evaluarlo.

En el curso de 1991/92 la Universidad de Granada contrata a dos profesores ayudantes a los que el departamento asigna el encargo de desarrollar la actividad docente "Prácticas y Memoria", entrando a formar parte de la comisión de prácticas, entre cuyos fines, según el reglamento de régimen interno de la EUBD<sup>4</sup>, destacamos:

## **Organización docente**

<sup>4</sup> Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Documentación de la Universidad de Granada, pág. 16.

- \* Determinar y aprobar los centros en los que pueden efectuarse las prácticas de los alumnos de la Escuela.
- \* Efectuar la distribución de los alumnos entre los distintos centros.
- \* Establecer los mecanismos de control y seguimiento necesarios para asegurar la mayor calidad y el mejor aprovechamiento en la realización de las prácticas.
- \* Propiciar las relaciones entre la Escuela y las distintas Instituciones y establecimientos profesionales afines, con el objeto de facilitar el intercambio y la participación de los alumnos en las actividades de dichos centros, con vistas a su formación y ocupación futuras y para aprovechar las posibilidades de becas y otras subvenciones que ofrecen los mencionados centros e instituciones.

Este punto del reglamento de la EUBD se ve desarrollado por una normativa del consejo del departamento de Biblioteconomía y Documentación<sup>5</sup> del 18/6/1991.

Dadas las peculiares características de esta asignatura se ha visto conveniente mantener una ratio profesor/alumno no muy alta, para lo cual se han subdividido los grupos, agrupando a los alumnos dentro de cada uno de ellos por tipologías de centros. En definitiva se han formado 6 grupos, que reciben una hora semanal de clases, y que tienen a su disposición 3 horas semanales de tutoría.

Pasamos a continuación a analizar brevemente los datos de los tres últimos cursos, teniendo en cuenta los parámetros alumnos y centros.

### **Aproximación numérica a la cuantificación de resultados**

Son muchos y muy variados los datos cuantificables que se pueden obtener, fruto del desarrollo de la actividad docente y administrativa de la asignatura "Prácticas y Memoria".

Recogemos mediante gráficos, una breve muestra de la información que se puede colegir de algunos de los datos extraídos.

Mediante un análisis simple del número de alumnos en prácticas, desde el curso 91/92 al 93/94<sup>6</sup>, se pueden inferir unas pocas conclusiones elementales:

---

<sup>5</sup> Universidad de Granada. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Consejo (18/junio/1991, Granada). Acta de la Reunión, pág. 16.

<sup>6</sup> Véase gráfico nº 1.

- \* Determinar y aprobar los centros en los que pueden efectuarse las prácticas de los alumnos de la Escuela.
- \* Efectuar la distribución de los alumnos entre los distintos centros.
- \* Establecer los mecanismos de control y seguimiento necesarios para asegurar la mayor calidad y el mejor aprovechamiento en la realización de las prácticas.
- \* Propiciar las relaciones entre la Escuela y las distintas Instituciones y establecimientos profesionales afines, con el objeto de facilitar el intercambio y la participación de los alumnos en las actividades de dichos centros, con vistas a su formación y ocupación futuras y para aprovechar las posibilidades de becas y otras subvenciones que ofrecen los mencionados centros e instituciones.

Este punto del reglamento de la EUBD se ve desarrollado por una normativa del consejo del departamento de Biblioteconomía y Documentación<sup>5</sup> del 18/6/1991.

Dadas las peculiares características de esta asignatura se ha visto conveniente mantener una ratio profesor/alumno no muy alta, para lo cual se han subdividido los grupos, agrupando a los alumnos dentro de cada uno de ellos por tipologías de centros. En definitiva se han formado 6 grupos, que reciben una hora semanal de clases, y que tienen a su disposición 3 horas semanales de tutoría.

Pasamos a continuación a analizar brevemente los datos de los tres últimos cursos, teniendo en cuenta los parámetros alumnos y centros.

### **Aproximación numérica a la cuantificación de resultados**

Son muchos y muy variados los datos cuantificables que se pueden obtener, fruto del desarrollo de la actividad docente y administrativa de la asignatura "Prácticas y Memoria".

Recogemos mediante gráficos, una breve muestra de la información que se puede colegir de algunos de los datos extraídos.

Mediante un análisis simple del número de alumnos en prácticas, desde el curso 91/92 al 93/94<sup>6</sup>, se pueden inferir unas pocas conclusiones elementales:

---

<sup>5</sup> Universidad de Granada. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Consejo (18/junio/1991, Granada). Acta de la Reunión, pág. 16.

<sup>6</sup> Véase gráfico nº 1.

De la observación de los valores totales, es claramente distinguible el incremento del número de alumnos en prácticas experimentado en el curso 92/93 (168), respecto al anterior (93); y, la anecdótica igualdad de aquel número de alumnos respecto de el del curso 93/94 (168).

De la clasificación de dichos alumnos en prácticas por cuatrimestres, y, dentro de éstos, distinguiendo si hicieron sus prácticas en Granada capital (incluyendo los pueblos del cinturón) o fuera de Granada, se puede deducir que, en cualquier caso, siempre es superior el número de alumnos en el 1er cuatrimestre (69 respecto a 24 en el curso 91/92, 130 respecto a 38 en el curso 92/93 y 104 respecto a 64 en el curso 93/94).

Entre otras causas tentativas que pueden justificar este hecho, podríamos reseñar la proximidad de exámenes finales en el 2º cuatrimestre, la disponibilidad de mucho más tiempo para la realización de la memoria y la existencia de alumnos a los cuales sólo les resta para concluir su diplomatura, la realización de su período de prácticas.

Respecto a su localización, es siempre inferior al número de alumnos que realizan sus prácticas fuera de Granada (por poner un ejemplo, 44 respecto a 86 en el 1º cuatrimestre del curso 92/93).

A pesar de que la oferta fuera de Granada capital se va incrementando y diversificando<sup>7</sup>, y que, lógicamente, un buen número de alumnos no residen en Granada, la preferencia se inclina mayoritariamente hacia la realización de las Prácticas en Granada.

Es obvio, que entre otras muchas razones, pesa el hecho de que la mayoría de alumnos compaginan la realización de sus prácticas con el 3º curso de la diplomatura.

Respecto a la evolución del número de Centros de Prácticas por cursos<sup>8</sup>, es fácilmente observable que el crecimiento es pausado (223 en el curso 91/92, 285 en el curso 92/93 y 315 en el curso 93/94). Se puede anotar el incremento experimentado en el número de Centros de Prácticas fuera de Granada, en el curso 92/93 (147), respecto a ese mismo número en el curso 91/92 (103).

---

<sup>7</sup> Véase gráfico nº 2.

<sup>8</sup> Véase gráfico nº 2.



La necesidad de intentar refinar el análisis de calidad en el proceso de nuevas incorporaciones de Centros de Prácticas y la necesidad de apertura hacia el exterior, explicarían, al menos en primera instancia, los hechos descritos en el párrafo anterior.

Referente a la tipología de Centros ofertados que conforman nuestra base de datos de Centros de Prácticas (315)<sup>9</sup>, el mayor porcentaje (26,67%) corresponde a los *Centros y Servicios de Documentación* y, el menor porcentaje pertenece a la tipología de *Bibliotecas Centros de Enseñanza*, muy igualado al referente a *Archivos* (7,30%). El resto se distribuye entre *Bibliotecas Públicas* (23,17%), *Universitarias* (16,50%) y *Bibliotecas Especializadas* (20%)<sup>10</sup>.

En relación a la tipología de Centros de Prácticas solicitados por los alumnos en dicho curso académico<sup>11</sup>, es curioso observar como la mayor proporción de Centros solicitados también corresponde a la tipología *Centros y Servicios de Documentación* (35,39%), con bastante diferencia con respecto a la siguiente: *Bibliotecas Especializadas* (20%), y, al resto: *Bibliotecas Públicas* (14,61%), *Archivos* (6,29%), *Bibliotecas Universitarias* (17,69%) y *Bibliotecas de Centros de Enseñanza* (5,38%).

Es curioso observar, mediante la comparación de ambos gráficos, cómo las proporciones de Centros ofertados y Centros solicitados se correlacionan de forma más o menos ajustada. La inclinación a la práctica profesional relativa a la Documentación por parte de los alumnos, la tendencia a la globalización de tipologías, aunadas en Servicios de Información, y, la falta de atención profesional que sufren muchos de estos Centros, nos ayudarían a iniciar la comprensión de estas cifras.

De lo anteriormente expuesto es fácilmente derivable, que la mayor cantidad de Centros de Prácticas<sup>12</sup> se localicen en Granada, aunque movidos por la necesidad de expansión y la búsqueda de calidad a la que antes aludíamos, los Centros en el resto de Andalucía, en Madrid, en Barcelona, en muchas otras provincias, e incluso en el extranjero son cada vez más numerosos.

<sup>9</sup> Naturalmente, dicha clasificación por tipos es arbitraria y, en ocasiones, la denominación de determinados Centros no se corresponde con las funciones desarrolladas.

<sup>10</sup> Véase gráfico nº 3.

<sup>11</sup> Véase gráfico nº 4.

<sup>12</sup> Véase gráfico nº 5.

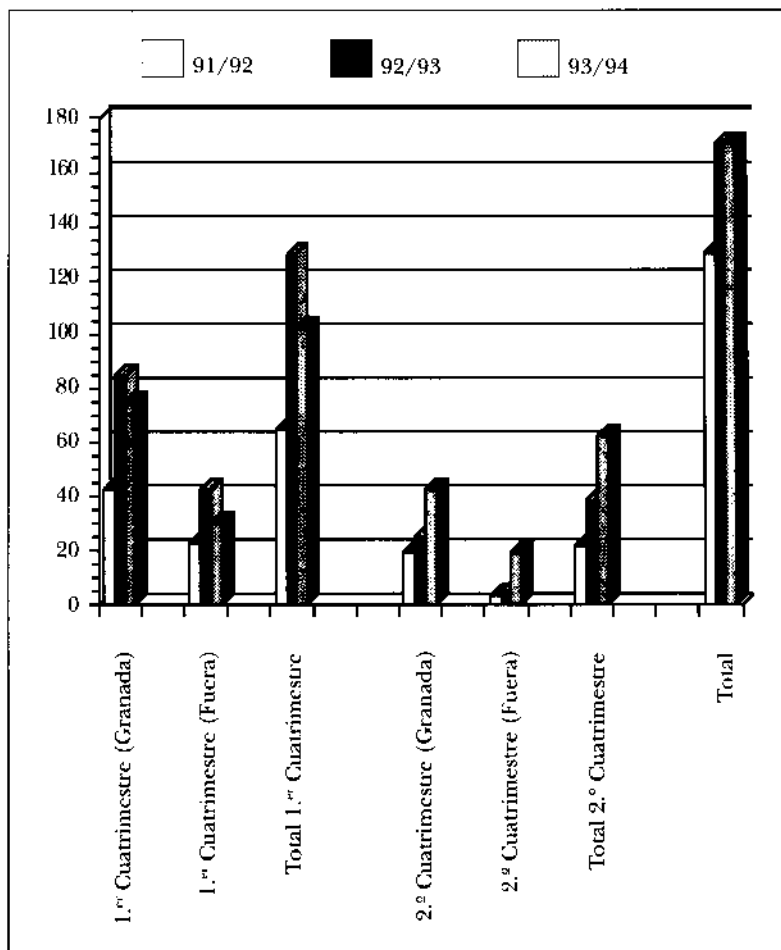


Gráfico n.º 1: Relación de alumnos en prácticas

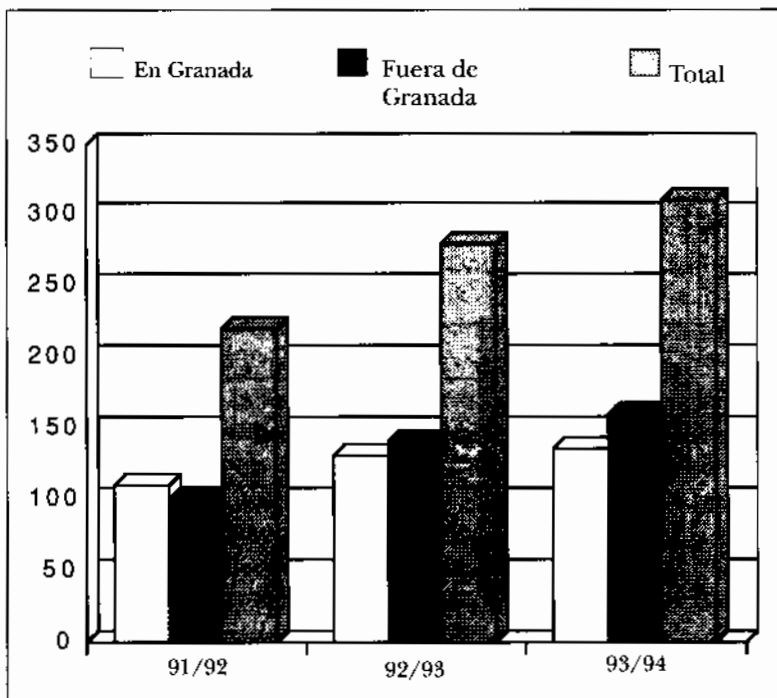


Gráfico n.º 2: Evolución del número de centros de prácticas por cursos

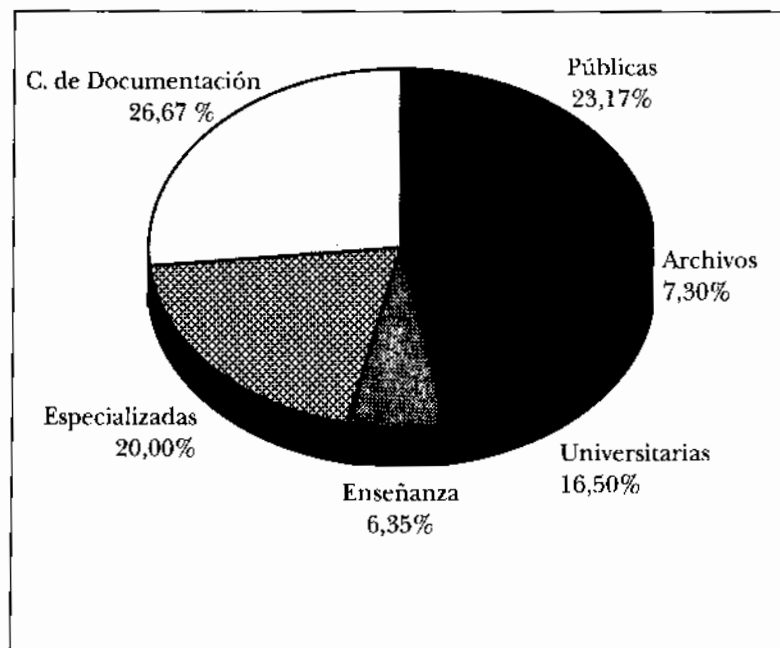


Gráfico n.º 3: Tipología de Centros ofertados (Curso 92-93)

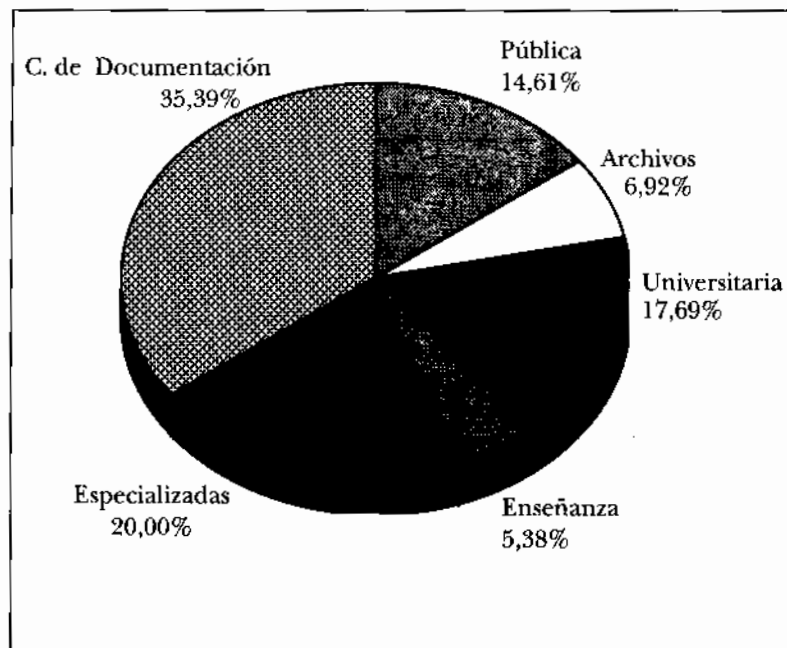


Gráfico n.º 4: Tipología de Centros solicitados (Curso 92-93)

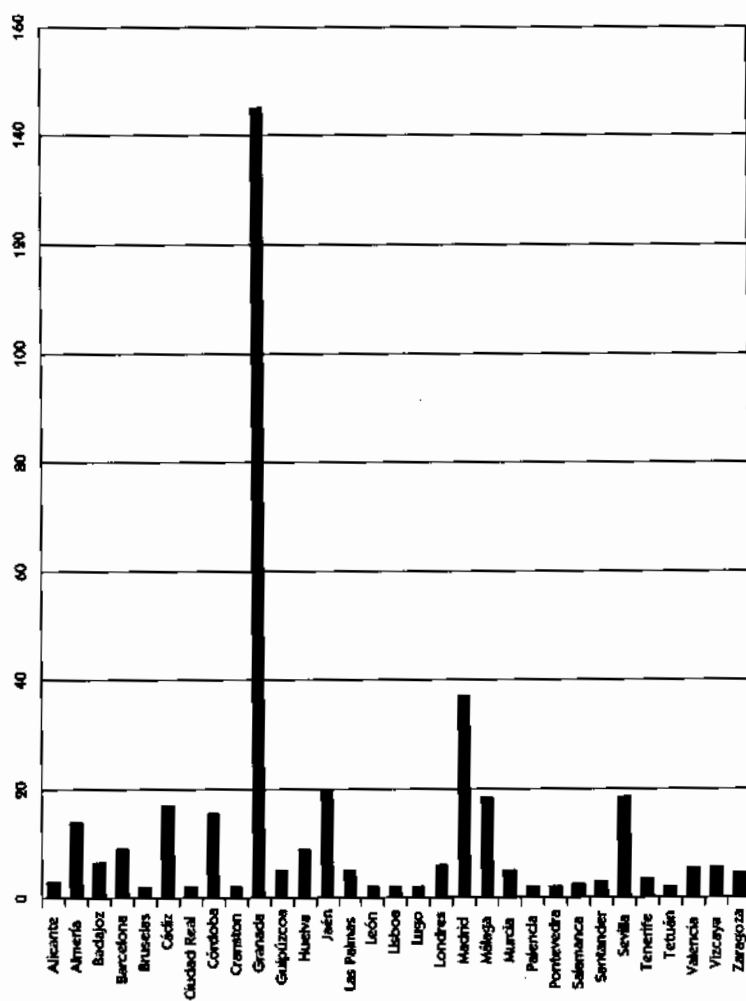
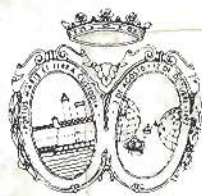


Gráfico nº 5: Distribución de Centros de Prácticas (Curso 93/94)

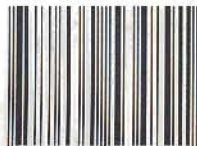


Asociación Andaluza  
de Bibliotecarios



Diputación Provincial  
de Huelva

ISBN 84-605-3489-8



9 788460 534891